

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DENOMINADA: P-ASAFILMS S.A., CELEBRADA EL 16 DE  
ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del 2018, a las 14H00 en las Oficinas de la Empresa ubicado en el Km.1 Vía a Samborondón, C.C Bocca Ofc 204, una vez que se ha realizado legalmente la Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de haber transcurrido el tiempo reglamentario estipulado en la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Sesión Sr. **DIEGO LEONARDO SANCHEZ CADAVID** en su calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretaria de la Sesión el Srta. **MIRIAM DENISSE RABASCALL VELASCO** en su calidad de Presidenta de la Compañía. Acto seguido el Presidente de la sesión Solicita a la Secretaria tome lista de los accionistas presentes constatándose que se encuentran los siguientes Accionista: Diego Leonardo Sánchez Cadavid , Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Srta. Miriam Denisse Rabascall Velasco Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente en la sala todo el Capital suscrito y pagado, por lo que se declara instalada la sesión, pasándose a tratar el orden del día para el que fue convocada la sesión esto es:

**PRIMER PUNTO:** ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.

**TERCER PUNTO:** RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Acto seguido se pasa a tratar sobre el **primer punto** del orden del día, toma la palabra la Accionista Sra. Miriam Denisse Rabascall Velasco y manifiesta a la sala en relación con el ejercicio económico del año 2016 esto se debe a como es de vuestro conocimiento a que en este año se ha disminuido nuestro ingresos debido la gran oferta de la competencia, por lo que sugiero la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 , una vez terminada la intervención, los señores accionistas luego de algunas deliberaciones deciden aprobar por unanimidad los Estados financieros del año 2017

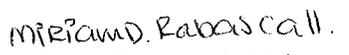
Luego se pasa a conocer el **Segundo punto** del orden del día que es el informe de GERENTE Y COMISARIO, los mismos que son aprobados por unanimidad de todos los señores Accionistas;

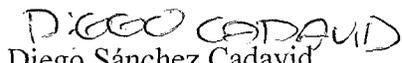
y, se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día que es sobre el destino de las utilidades de la Empresa obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; toma la palabra la Srta. Miriam Denisse Rabascall Velasco y manifiesta la sala que los Utilidades netas de la Empresa después del pago de las Utilidades a Empleados y trabajadores, así como el Impuesta a la Renta queden en la cuenta Utilidades no distribuidas con el fin de en el futuro hacer un aumento de Capital en la empresa , Los señores Accionistas luego de varias deliberaciones resuelven aprobar por unanimidad que las Utilidades de la compañía queden en la cuenta Utilidades no distribuidas para en el futuro realizar aumentos de Capital en la Empresa.

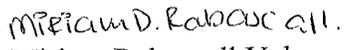
Una vez que se han tratado todos y cada uno de los puntos del orden del día para el que fue Convocada la Junta General de Accionistas, la señora Presidenta de la Junta concede un receso a los señores Accionistas y ordena que por secretaría la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y la señora Presidenta ordena que el señor secretario de lectura del Acta en alta voz siendo aprobada todos y cada uno de los puntos tratados por los señores accionistas en unanimidad de actos.

Habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos para la cual fue convocada la Junta se da por concluida la sesión siendo las dieciocho horas. Firman: Diego Leonardo Sánchez Cadavid Presidente de la Sesión, Miriam Denisse Rabascall Velasco Secretaria de la sesión, Diego Leonardo Sánchez Cadavid accionista, Miriam Denisse Rabascall Velasco accionista,

  
Diego Sánchez Cadavid  
Presidente de la Sesión

  
Miriam Rabascall Velasco  
Secretaria de la Sesión

  
Diego Sánchez Cadavid  
Accionista

  
Miriam Rabascall Velasco  
Accionista